

NOTAS RELEVANTES

Partidos políticos locales de reciente creación en Jalisco Objetivos más allá de 3% de los votos

Jalisco's recently created local Political Parties
Goals beyond the 3% of the votes

Diego A. Hernández Vázquez¹

Recepción: 27 de octubre 2020

Aceptación: 13 de noviembre 2020

Pp: 3

“De la calidad de nuestros partidos, dependerá
la calidad de nuestra democracia”
José Woldenberg

El año de 1995 fue relevante en el ámbito político de Jalisco, pues significó la primera transición partidista en el gobierno estatal y la última participación (hasta este año) de un partido político local en una contienda electoral en la entidad.

A partir de dicho año las reglas y el panorama electoral han cambiado sustancialmente, dado que, derivado de las reformas en la materia —principalmente las aprobadas en los años 1996, 2007 y 2014— tanto en el orden estatal como en el federal se cuenta con autoridades autónomas para la organización de los procesos electorales, se generó (en teoría) mayor equidad en la contienda y se integraron las candidaturas independientes, entre muchos otros cambios que, en comparación con hace tres décadas, creó un nuevo panorama para los partidos políticos tanto nacionales como locales.

Es así que, más de veinticinco años después de la participación del Partido del Pueblo de Jalisco como partido político local en el Estado, el 1 de octubre de 2020 nacieron dos partidos políticos locales que se integraron a la vida política de la entidad: Hagamos y Futuro.²

¹ Representante Propietario del partido Hagamos ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Correo electrónico: diego.hagamos@gmail.com

² Previo al surgimiento de estos dos partidos políticos, el Partido Encuentro Social pasó de ser una organización nacional a una local por determinación judicial, razón por la cual no es considerado en el presente trabajo que se centra en partidos políticos locales de nueva creación.

Ahora, ¿Cuáles son los principales retos para un partido político local de reciente creación?

En primer lugar, se debe eliminar el falso debate que señala que el principal objetivo de estos partidos debe ser alcanzar 3% de la votación para conservar su registro. Esto, debido a que un partido político, sea nacional o estatal, debe aspirar a ser un referente ideológico y social que refleje las demandas de la ciudadanía a la que desea representar, no así un simple receptor de votos que le permita subsistir sin un fin definido.

Debido a circunstancias como la pandemia iniciada este 2020, los partidos Hagamos y Futuro surgieron prácticamente al mismo tiempo que dio inicio el proceso electoral 2020-2021, por lo que se acentuaron los retos a los que se enfrentan que, entre otros, se pueden considerar los siguientes:

- **Cimentarse:** Generar estructuras de personas militantes que les permitan tener presencia en las distintas regiones del Estado.
- **Ciudadanizarse:** Es importante que, como opciones políticas novedosas, se conciban como un puente que acerque a la ciudadanía a lo político y contribuyan a eliminar el desencanto con la democracia.
- **Posicionarse:** Como se señaló anteriormente, los partidos políticos locales recientemente creados no contaron con la oportunidad de darse a conocer a la ciudadanía antes del proceso electoral, por el contrario, llegan a las campañas electorales como marcas nuevas que deben posicionarse entre un total de 13 partidos políticos que, en su mayoría, tienen décadas en la arena política estatal.
- **Democratizarse:** En su vida interna, deberán generar reglas y prácticas novedosas que se alejen de los vicios de los partidos políticos nacionales, ser referentes democráticos en la toma de decisiones, así como en la igualdad de oportunidades de participación para su militancia.

Además de estos retos como nuevas organizaciones políticas, es importante señalar que en el sistema electoral mexicano aún existe una brecha legislativa importante que impide a las distintas fuerzas políticas competir con equidad en los comicios electivos, pues prevalece un modelo en el que las prerrogativas a las que tienen acceso son recibidas principalmente por los partidos “grandes”, dejando a las nuevas opciones políticas en desigualdad.

Por otro lado, también existen ventajas al tratarse de nuevos partidos políticos exclusivamente estatales. Una de ellas es, precisamente, que pueden atender una agenda exclusiva del Estado sin el deber de alinearse a agendas impuestas desde sus representaciones nacionales, pues en muchas ocasiones un partido político puede compartir siglas y sin embargo tener diferencias ideológicas entre sus representantes nacionales y estatales.

NOTAS RELEVANTES ›

Finalmente, un partido estatal tiene la posibilidad de generar una identidad propia y cercana a la ciudadanía de Jalisco que, si bien es plural, comparte no solo costumbres, sino también las mismas problemáticas, necesidades y demandas.

Será en las urnas donde se conozca la evaluación que haga la ciudadanía a estas nuevas opciones políticas que, si resultan distintas, congruentes y democráticas, podrán ser una opción viable para transformar la realidad y contribuir a la construcción de un estado justo y en paz.